

DIPLOMADO

EN GESTIÓN DE BIENES PÚBLICOS

-
- 🌐 www.fce.uncuyo.edu.ar/cursos
 - 📍 1° piso - Ed. de Gobierno FCE UNCUYO
 - 📞 4494009 - int. 2500 / 2403
 - ✉️ diplo.gestionbienespublicos@fce.uncu.edu.ar





INFORMACIÓN GENERAL

**Duración****4 meses.****Dedicación****Total: setenta y dos (72) horas.****Modalidad: 100% EN LÍNEA, por Google meet.****Una vez por semana****Días Jueves de 16 a 19 hs**diplo.gestionbienespublicos@fce.uncu.edu.ar



Los bienes públicos representan el capital colectivo de la sociedad y son fundamentales para garantizar derechos, cohesión social y desarrollo sostenible. Su adecuada gestión requiere no solo conocimientos técnicos en materia contable, jurídica y económica, sino también una visión ética, estratégica y participativa que promueva el uso responsable y transparente de los recursos del Estado.

MODALIDAD

- ▶ A distancia, por Google meet
- ▶ Periodicidad semanal
- ▶ Clases grabadas y disponibles durante el cursado
- ▶ Acceso a aula virtual para completar evaluaciones, obligaciones o trabajos requeridos



diplo.gestionbienespublicos@fce.uncu.edu.ar



¿QUE INCLUYE?



72 horas de capacitación, distribuidas entre 8 módulos temáticos desarrollados a través de 48 horas sincrónicas y 24 horas con actividades asincrónicas.



Seguimiento y monitoreo durante toda la capacitación.



Uso de la plataforma moodle de la facultad para las actividades asincrónicas.
Material y actividades de estudio en soporte digital.



Certificados de asistencia y aprobación según corresponda.



FUNDAMENTACIÓN

La gestión eficiente, transparente y sostenible de los bienes públicos constituye uno de los mayores desafíos de las administraciones contemporáneas. En un contexto de creciente complejidad institucional, mayor exigencia ciudadana por la rendición de cuentas y limitación de los recursos fiscales, se vuelve imprescindible fortalecer las capacidades de los profesionales y funcionarios encargados de administrar el patrimonio público.

La gestión de bienes, tanto de uso como de consumo, se encuentra directamente vinculada con la legislación vigente en los ámbitos nacional y provincial, la cual regula la administración, el registro y el control de todos los bienes del Estado destinados a la prestación de servicios públicos. Este sistema permite, además, disponer de información clave para evaluar la eficacia y eficiencia de la gestión presupuestaria en lo referente a la adquisición, utilización y conservación de dichos bienes. En este sentido, una adecuada gestión de bienes resulta fundamental para garantizar una respuesta eficaz a las necesidades de la sociedad y supone resolver temas como:

- Prever la planificación de las actividades e identificar la necesidad de bienes, sean tanto insumos como bienes de uso.
- Relevar los datos necesarios para la programación de la ejecución durante la gestión presupuestaria.
- Diseñar los procesos de la gestión de bienes y sus registros.
- Definir las responsabilidades correspondientes a cada funcionario involucrado.
- Elaborar esquemas de control de gestión y promover la mejora continua.

Para esto es preciso contar con personal que posea los conocimientos necesarios para participar en los procesos de la administración de bienes, con las herramientas más eficientes, considerando lo que se establece en las distintas normas.



OBJETIVOS

Este programa posee los siguientes objetivos:

- ▶ Capacitar a los diferentes actores involucrados en la administración de los bienes públicos, a través de marcos conceptuales y prácticas efectivas de gestión.
- ▶ Comprender la administración y gestión eficiente de los bienes públicos, incluyendo su normativa, clasificación y técnicas de registro, control y disposición.
- ▶ Aplicar herramientas tecnológicas y digitales para la planificación, monitoreo y mejora de la gestión patrimonial en el Estado.
- ▶ Integrar la gestión de bienes públicos con procesos gubernamentales, incorporando buenas prácticas, contrataciones sostenibles y estrategias que fortalezcan la eficiencia institucional.



¿A QUIENES ESTÁ DIRIGIDO?

El diplomado está dirigido a los funcionarios públicos, agentes administrativos, contadores, auditores, gestores patrimoniales, responsables de inventarios y profesionales vinculados a la administración de bienes del sector público nacional, provincial y municipal y demás interesados en el tema.

CERTIFICACIÓN A OTORGAR

Al término del cursado, quien cumpla todos los requisitos del Diplomado y apruebe la totalidad de las obligaciones curriculares obtendrá el certificado de: **"Diplomado en Gestión de Bienes Públicos"** otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Res. N°169/2025 CD. *

*La presente capacitación tiene por objeto desarrollar y certificar formación y competencias específicas. No acredita condición alguna vinculada al pregrado, grado ni al posgrado.



diplo.gestionbienespublicos@fce.uncu.edu.ar



¿QUÉ TE LLEVARÁS DE ESTA CAPACITACIÓN?

- ✓ Lograr la comprensión y concepción de la administración de bienes tanto de uso como de consumo.
- ✓ Estandarizar procesos y estrategias básicas que permitan proyectar la gestión de bienes en el plan de gobierno.
- ✓ Conocer las nuevas herramientas tecnológicas disponibles y aplicar las mismas en la planificación, evaluación, monitoreo y control de la eficiencia de la gestión de bienes públicos.
- ✓ Integrar las herramientas de planificación y gestión en programas de contrataciones públicas sostenibles al proceso de gestión de consumo y producción del Estado.
- ✓ Comprender la importancia de la gestión eficiente del patrimonio público.
- ✓ Conocer el marco normativo vigente a nivel nacional y provincial.
- ✓ Aplicar técnicas de registro, administración, control y disposición de bienes públicos. Incorporar herramientas digitales para la gestión patrimonial.





METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

La propuesta curricular estará basada en clases de enfoque teórico-práctico desarrolladas en los encuentros sincrónicos (plataforma virtual) caracterizados por dinámicas de introspección que sirvan de disparador y permitan sensibilizar y aprehender los conceptos a trabajar.

Los docentes dispondrán de diferentes recursos e instrumentos para valorar la apropiación de los saberes abordados en cada uno de los módulos. Se facilitará el material de trabajo y actividades de autogestión tales como actividades en el aula virtual, material de lectura y cuestionarios-test.

Los módulos se desarrollarán a través de actividades curriculares abiertas, presentaciones dialogadas de los contenidos, ejercitaciones en parejas o grupos pequeños en salas simultáneas a través de dinámicas para facilitar el aprendizaje. Se prevé la realización de conferencias a cargo de invitados especiales expertos y referentes de las temáticas a abordar, que fortalecerán los conocimientos impartidos.

Las actividades virtuales comprenden trabajos acerca de las temáticas desarrolladas como parte de la transferencia inmediata del proceso de capacitación a las organizaciones, evaluaciones en línea desarrolladas por los docentes, elaboración de material didáctico mediado, entre otros.



CONTENIDO

CONTENIDO TEMÁTICO Y CARGA HORARIA

	MÓDULO	HORAS	
		Sincrónicas	Asincrónicas
1	Introducción General	3	2
	<ul style="list-style-type: none">• Objetivos generales.• Definición del Sistema de bienes.• Integración del sistema con los otros sistemas de administración financiera.• Concepto de Patrimonio Público y su importancia. Concepto amplio de bienes del Estado.• Diferencia entre bienes públicos y privados. Patrimonio público y privado.• Principios rectores en la gestión patrimonial pública.		
2	Bienes, conceptos básicos y situación en el ámbito nacional	6	4
	<ul style="list-style-type: none">• Hacienda Pública y su relación con el registro de los activos.• Bienes en general. Código Civil y Comercial y Dominio.• Bienes Económicos del Estado.• Inventarios.• Depreciaciones.• Un Sistema de Administración de Bienes, descripción de un sistema "ideal".• Normas y Organismos del Estado. Administración General de Bienes del Estado. Funciones y responsabilidades.• Reconocimiento y Medición Contable.• El Presupuesto y los Bienes.		
3	Organización del sistema en el orden provincial	9	4
	<ul style="list-style-type: none">• Dirección general de contrataciones y gestión de bienes de la provincia de Mendoza: objetivos, funciones, principios generales, responsabilidad.• Normativa vigente. Constitución, Ley 8706, decreto 1000/15• Relación entre contabilidad presupuestaria, patrimonial y financiera.• Clasificación de bienes patrimoniales:• Bienes muebles, inmuebles, de uso, de consumo.• Otras clasificaciones.		
	CONTINÚA		



CONTENIDO TEMÁTICO Y CARGA HORARIA

	MÓDULO	HORAS	
		Sincrónicas	Asincrónicas
3	Organización del sistema en el orden provincial	9	4
	<ul style="list-style-type: none"> • Nomenclador de bienes del Estado. • Sistemas de registro patrimonial: • Uso de software y registros contables en la administración pública. Relación con el sistema presupuestario. • Carga y actualización de inventarios. • Sistema de bienes de consumo. Almacenes. Depósitos. Distribución de los bienes. • Incorporación al sistema de administración financiera. Controles y responsabilidad. 		
4	Alta y baja de bienes	9	4
	<ul style="list-style-type: none"> • Alta de bienes por distintos conceptos. Donaciones. Reproducción natural. Aceptación. • Métodos de valuación de los bienes y normativa aplicable. Amortizaciones. • Criterios contables en la administración pública para la incorporación de bienes al patrimonio. Excepciones. • Normativa vigente. • Normativa y procedimientos para la baja de bienes. • Reasignación y reutilización de bienes en la administración pública. • Estrategias de mitigación del deterioro de bienes. • Estrategias de disposición final: reciclado, destrucción, etc. • Subastas y enajenación de bienes patrimoniales: • Entrega de bienes usados a cuenta de precio. • Procedimientos administrativos. • Modelos de subasta pública. Casos 		
5	Inversión Pública	6	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de inversión pública. Objetivos y funciones del sistema. Órgano rector. inventario de proyectos. Requisitos para su registro e incorporación al sistema de bienes, inventario. • Obra pública. Costo de la obra. • Avances de obras. Altas en el inventario. Recepción final de la obra. Costo final. 		
	CONTINÚA		



CONTENIDO TEMÁTICO Y CARGA HORARIA

MÓDULO	HORAS	
	Sincrónicas	Asincrónicas
5 Inversión Pública	6	2
<ul style="list-style-type: none"> • Otros bienes que se incorporan al patrimonio como resultado de la obra. Registrables y no registrables • Registro contable. 		
6 Gestión de bienes y sostenibilidad	6	4
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de inversión pública. Objetivos y funciones del sistema. Órgano rector. inventario de proyectos. Requisitos para su registro e incorporación al sistema de bienes, inventario. • Obra pública. Costo de la obra. • Avances de obras. Altas en el inventario. Recepción final de la obra. Costo final. • Otros bienes que se incorporan al patrimonio como resultado de la obra. Registrables y no registrables • Registro contable. 		
7 Conservación y utilización de los bienes en sentido material	6	2
<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de los bienes. Concepto y distintas formas. • Bienes muebles (vehículos, equipos, mobiliario). Su relación con el presupuesto anual. • Otros bienes inmateriales. • Costos asociados al mantenimiento y su optimización. • Conservación y utilización de los bienes inmuebles. • Bienes inmuebles de dominio privado. 		
8 La aplicación de nuevas tecnologías	3	2
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las nuevas tecnologías e impacto de las TICs en la gestión, utilización, conservación y control de los bienes públicos. Inteligencia artificial, • Modernización del Estado. Proyecto de implementación estratégica de e-learning y nuevas modalidades basadas en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. 		
SUB TOTAL	48	24
TOTAL	72	



REQUISITOS DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

Asistencia

Las clases sincrónicas son obligatorias y se podrán justificar hasta el 20% de las inasistencias. Las horas de trabajo asincrónico serán acreditadas en función de la interacción registrada en la plataforma.

Evaluación:

- Participación en foros y clases.
- Aprobación de ejercicios y actividades de aplicación y transferencia en grupos.



EQUIPO DOCENTE



DIRECTORA **MGTR MÓNICA GONZALEZ**

Contadora Pública Nacional y Perito Partidor, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Cuyo (FCE-UNCUYO). Especialista en Sindicatura Concursal y Entes en insolvencia; Especialista en Docencia Universitaria. Docente Titular de Administración y Contabilidad en la Hacienda Pública, FCE-UNCUYO, Director Área Sector Público Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE); Administrador General del Poder Judicial de Mendoza. Ex- Contador General Adjunto de Contaduría General de la Provincia de Mendoza; Ex Director de Cuentas del Honorable Tribunal de Cuentas de Mendoza.

Contadora Pública Nacional y Perito Partidor, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo (FCE-UNCUYO). Profesora en Ciencias Económicas (Universidad Católica Argentina). Magíster en Gestión Financiera del Sector Público FCE-UNCUYO. Prof. Adjunta cátedra de Administración y Contabilidad en la Hacienda Pública, FCE-UNCUYO. Investigadora en el Área Sector Público en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de las Federación Argentina de Consejo Profesional Ciencias Económicas (FACPCE). Coordinadora del Centro de Actividades de compras públicas sostenibles de la FCE-UNCUYO.

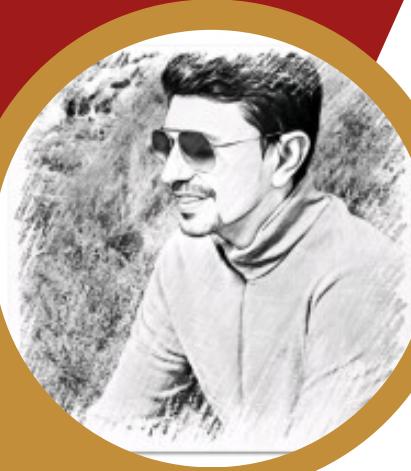


MGTR MARÍA INÉS MEDINA



diplomado.presupuesto@fce.uncu.edu.ar

EQUIPO DOCENTE



ABOGADO SEBASTIÁN RAMIREZ

Abogado especializado en Derecho Digital y Tecnologías de la Información.

Formación avanzada en derecho registral y notarial, con enfoque en la intersección entre el derecho tradicional y las nuevas tecnologías. Amplia experiencia en el ámbito judicial y registral. Actualmente ampliando conocimientos en Desarrollo Tecnológico, Inteligencia Artificial y Programación para fortalecer el perfil de consultoría legal en entornos digitales.

<https://www.linkedin.com/in/sebastian-ramirez-a98b55286/>

Contador Público Nacional. Diplomada en Administración Financiera Gubernamental. Diplomada en Dirección de Proyectos. Certificada en Desarrollo de Competencias Organizacionales. Diplomada en Control y Auditoría del Sector Público. Diplomada en Gestión de Contrataciones Públicas. Actualmente se encuentra cursando la Especialización en Docencia Universitaria (Universidad Católica de Salta).

Responsable de Presupuesto del Departamento General de Irrigación. Actual Asesora de Superintendencia y Coordinadora de Jefatura de Gabinete del Departamento General de Irrigación. Jefe de Trabajos Prácticos (interino) Cátedra de Administración Financiera del Sector Público



CONTADORA NATALIA MORALES



diplomado.presupuesto@fce.uncu.edu.ar

EQUIPO DOCENTE



**CONTADORA
ESTEFANÍA MARTÍNEZ**

Contadora Pública Nacional y Perito Partidor egresada de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO. Subdirectora de Pagos, Inventario y Balance del Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza. Jefa de Trabajos Prácticos efectiva en la Cátedra de Administración Financiera del Sector Público de la FCE-UNCUYO. Posee diplomados en Control y Auditoría del Sector Público y en Gestión de Contrataciones Públicas, y ha completado la Maestría en Gestión Financiera del Sector Público. Además. Su experiencia incluye cargos de responsabilidad en áreas de pagos, tesorería y compras, así como labores de capacitación en programas de fortalecimiento presupuestario y contable para municipios.

Contador Público Nacional. Micro-Maestría en Finanzas Públicas Aplicadas y en Administración Financiera Pública Superior (FCE - UNCujo). Post graduado en Finanzas del Sector Público y Derecho Administrativo Económico. Docente Universitario en la Facultad de Ciencias Económicas .Experiencia de Investigador del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT - FACPCE) en el área de Sector Público. Asesor y Auditor en la gestión de organismos públicos Actualmente se desempeña dentro de la Secretaría de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico Universitario (UNCuyo), donde realiza tareas vinculadas en el Comité de Mejora Continua y Rendiciones.

<https://www.linkedin.com/in/lucas-carlos-enrique-ferraro-tornello-6a8428184/>



**CONTADOR
LUCAS FERRARO**

EQUIPO DOCENTE

Contador Público Nacional. Especialista en Sindicatura Concursal y Entes en Insolvencia. Profesor Titular de la Cátedra: Contabilidad Pública en Universidad de Mendoza. Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra: Administración Financiera del Sector Público (FCE-UNCUYO). Jefe del área de licitaciones de la Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Cultural y de Infancias del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE del Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Ex Coordinador de Contrataciones y Adquisiciones en Proyectos de Inversión financiados con el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo. Ex Coordinador de Desembolsos en Proyectos de Inversión financiados por el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.



CONTADORA ESPECIAL

MIRIAM CABRAL



ESP. CONTADOR

ABELARDO G. HARBIN

Contador graduado en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Especialista en Gestión y Control de Políticas Públicas de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Docente de grado y postgrado en materias de su especialidad en las Universidades de Buenos Aires y Nacional de Lomas de Zamora, Nacional de La Plata, Nacional del Comahue, Nacional de Mar del Plata, Nacional de Salta y Nacional de Entre Ríos.

Contador Mayor de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires. Miembro del Consejo Asesor del CECyT, Área Sector Público.

Autor de diversos capítulos en diversos libros sobre temas de administración financiera. Ha publicado artículos para el Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT) de FACPCE.

Ha sido consultor en el país y en el extranjero al Banco Mundial y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

COORDINACIÓN

LIC. MARIÁNGELES FERNANDEZ KAUL



Licenciada en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo (FCE-UNCUYO). Responsable de convenios de la Secretaría de Extensión y Vinculación (FCE-UNCUYO). Maestrando en la carrera Maestría en Responsabilidad y Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Posgrado, Investigación e Internacionalización de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo (MRS-FCE UNCUYO). Articulación y nexo desde la Secretaría de Extensión y Vinculación con el HUB de Compras Públicas sostenibles (FCE-UNCUYO) Coordinadora de varios cursos y diplomados en la Escuela de Negocios e Innovación Digital (FCE-UNCUYO).



diplo.gestionbienespublicos@fce.uncu.edu.ar



SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Lic. Pablo Antolín Jofré

Lic. Mariangeles Fernandez Kaul

Lic. Eliana Arcoraci

Lic. Silvina Salinas

Érica Fernandez

Agustina Mendez Orlando



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Whatsapp](#)



[Facebook](#)